



Carrera 8 No. 8-63 Cali – Colombia  
PBX: 8801008  
Fax. 8844404  
www.sutevalle.org

## SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria aprobada por  
Resolución No. 01891 de junio 11 de 1984  
Emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE" Cali – Valle - Colombia

### **PARO NACIONAL VIRTUAL DEL MAGISTERIO 12 y 13 de AGOSTO**

Santiago de Cali, 10 de agosto de 2020

**DE:** JUNTA DIRECTIVA CENTRAL

**PARA:** SUBDIRECTIVAS MUNICIPALES

**ASUNTO:** ACTIVIDADES PARA EL PARO NACIONAL VIRTUAL DEL  
MAGISTERIO

Cordial y combativo saludo.

En cumplimiento de las orientaciones y conclusiones de la Junta Nacional, el Comité Ejecutivo convoca a participar en el PARO NACIONAL VIRTUAL DE 48 HORAS durante los días 12 y 13 de agosto del año en curso, en defensa de la vida, la salud y la educación en condiciones dignas.

Teniendo en cuenta las orientaciones desde nuestra federación, la Organización sindical SUTEV, se acoge y respalda las acciones planteadas; por tal motivo.

#### **EXIGIMOS:**

- El no retorno a las clases presenciales mientras esté amenazada la salud y la vida por la pandemia. No a la alternancia. Si a la desobediencia civil.
- Derogatoria de la Directiva Ministerial No. 11 del 29 de mayo de 2020.
- La declaratoria de una Emergencia Educativa que garantice las actividades escolares no presenciales y el retorno a los colegios cuando no esté en riesgo la salud y la vida.
- Cumplimiento pleno de los Acuerdos en favor de la comunidad educativa, suscritos entre el Gobierno Nacional y FECODE en el año 2019.

*Luchamos por la defensa de la educación pública estatal, la cultura, por mejores condiciones de vida para el maestro, y defensa del régimen prestacional laboral y docente*



Carrera 8 No. 8-63 Cali – Colombia  
PBX: 8801008  
Fax. 8844404  
www.sutevalle.org

## SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria aprobada por  
Resolución No. 01891 de junio 11 de 1984  
Emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE" Cali – Valle - Colombia

- Exigir al Gobierno Nacional el respeto por las decisiones de la Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-, la pertinencia y vigencia del Estado Social de Derecho.

Para lograr el objetivo de esta jornada es necesaria la participación masiva de todo el magisterio en las siguientes actividades planteadas desde la organización sindical SUTEV.

### MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO

- ❖ 7:30 a.m. Facebook live desde los canales institucionales de comunicación de la Federación – FECODE-, Por la defensa de la vida, la salud y la educación en condiciones dignas.  
Se realizará enlace directo para que todos los maestros afiliados a SUTEV, puedan interactuar.
- ❖ 10:00 a.m. Caravana de movilización vehicular en los diferentes municipios del departamento y existan las condiciones, la participación debe ser guardando medidas de bioseguridad, máximo dos ocupantes por vehículo, portando pancartas, banderas, stickers, de FECODE y de SUTEV, es necesario realizar perifoneos pedagógicos para dar a conocer a la comunidad los motivos de la caravana y la situación actual de la educación y la salud nacional y regional.
- ❖ En Cali, la caravana se realizará desde la Universidad del Valle, por la calle 5 hasta la plazoleta de la Gobernación.

### JUEVES 13 DE AGOSTO

- ❖ 8:00 am Facebook live Departamental con la participación de los directivos de la Organización sindical, padres de familia, maestros y estudiantes.
- ❖ 10: 00 am se programarán asambleas virtuales institucionales y municipales.

*Luchamos por la defensa de la educación pública estatal, la cultura, por mejores condiciones de vida para el maestro, y defensa del régimen prestacional laboral y docente*



Carrera 8 No. 8-63 Cali – Colombia  
PBX: 8801008  
Fax. 8844404  
www.sutevalle.org

## SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria aprobada por  
Resolución No. 01891 de junio 11 de 1984  
Emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE" Cali – Valle - Colombia

- ❖ 11:00 am - 1:00 pm invitamos a los maestros que evidencien su creatividad a través de carteles, piezas gráficas y videos, donde se evidencie la problemática que enfrentan los estudiantes, maestros y comunidad educativa por el abandono al que el gobierno nacional tiene sometidos a la salud y la educación. Estos serán transmitidos por las redes sociales de SUTEV. Enviar a los correos. [prensasutev@gmail.com](mailto:prensasutev@gmail.com) y [sutevirtual@sutevalle.org](mailto:sutevirtual@sutevalle.org)
- ❖ Desde la secretaria de prensa de la organización sindical, se realizarán varias piezas graficas alusivas al tema del paro virtual, para que los maestros impriman y coloquen en sus casas, carros para visualizar la jornada nacional de paro y los motivos que nos convocan.

Como respuesta a las políticas impopulares en educación y el apuntalamiento del Estado dictatorial, la vulneración de los derechos fundamentales de los colombianos, el favorecimiento del sector empresarial y financiero. Instamos al Magisterio a mantener el estado de alerta.

Hacemos un llamado a seguir comprometidos en la defensa de la vida, la salud y la educación pública, también a velar por el cumplimiento de los derechos fundamentales del pueblo colombiano.

### POR EL DERECHO A LA VIDA, LA SALUD Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA

¡¡¡UNIDAD, MOVILIZACION Y LUCHA!!!

Sindicalmente



**GUILLERMO ORDOÑEZ G.**  
Presidente



**MARI SOLANDY CARABALÍ G.**  
Secretaria General

*Luchamos por la defensa de la educación pública estatal, la cultura, por mejores condiciones de vida para el maestro, y defensa del régimen prestacional laboral y docente*